



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO**

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO
FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA: Rad. 085734089001-2022-00864-00	ISABEL CRISTINA SANTIAGO ELIS	JOHAN ENRIQUE RUIZ HURTADO	Traslado por tres (3) días a la parte demandante del recurso de reposición interpuesto contra el auto de fecha 4 de marzo de 2024.

FECHA DE FIJACIÓN	20 DE MARZO DE 2024	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER	21 DE MARZO DE 2024	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO	1 DE ABRIL DE 2024	5:00 P.M

FOREST YAMIT HENRIQUEZ TAPIAS
Secretario

Firmado Por:
Forest Yamit Henríquez Tapias
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Puerto Colombia - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc114db2293170219edd4766ea7985304b0657ff3b18b3fc536984565029cee3**

Documento generado en 20/03/2024 07:42:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>